

260

ellas; y la ciudad en su inteligencia y el auto provecho acon-
tinuacion por su Señoria: Acordo se guarda y cumpla el con-
tento de dho Real orden y que para que conste en todo tiempo
se coloque un exemplar deella enel libro Corriente de Cartas
y Medidas.

Sobre el orden de vestir. El Señor Dn^r Frn^r Co^r de Braga Merano y Acayna Regidor
de q^e deven Parrocos
cavalleros Cap^r p^r Dijo que son en tanto de los repetidos Acuerdos de la ciudad q^e
aristencia difusion^r q^e Individuos concurren a las Funciones pp^r y a la Iglesia, con la tri-
fumidad q^e m^r Vistidos preciamente negros; advierte dho Señor
que algunos de ellos representan, como efecto lo ejecutan
en la concurrencia a la Santa Iglesia Cat^redral el Domingo
Diez de Corriente, en que se celebra la festividad de Nuestra
Patrona Maria Santissima de la Encarnación, sin guarda el
orden referido, llamando la atencion a las Denter, que no de-
jaron de ser mirando, quedando en descredito y denonio de
tan herpetable cuadro; Por lo que el que dice pide a la ciudad se
vaya adaptar todos los medios mas efficaces para prevenir
la continuacion de tales abusos. Y haviendo lo oido tratado y
conferido en el Arundo considerando su gravedad, y que pon-
do existe una eficaz resolution, Acordó q^e llevando
apuro y devido efecto lo que repetidas veces esta providencia ha
dejaron de la uniformidad con que devan arriesgados todos
los que componen este consistorio a formar su cuerpo, es-
pecialmente en las concurrencias pp^r; y deseando dar una
regla que sea la que rija en lo subsiguiente, se guarde el orden
y metodo siguiente = En el tiempo de Verano han apren-
dido todos Los Caballeros Capitulares con Casaca, Chupa
y Calzones de Fafetan, ó Feruina la ii otoño genero, si no me